



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

Dictamen De Adjudicación del
Contrato Pedido Número CJ/CA/CB/021/2024
referente a la adquisición de Material de Foto, Cine y Grabación

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:40 horas del día ocho de noviembre del dos mil veinticuatro, tomando como base los documentos del presente procedimiento adquisitivo, instaurado con motivo del requerimiento formulado por la Dirección General de Legislación y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se procede a dar a conocer la Adjudicación del Contrato Pedido número CJ/CA/CB/021/2024, bajo los siguientes términos:

- I. Que en términos de lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como, el numeral 069 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México; y demás disposiciones relativas y aplicables
- II. Que la adquisición de bienes objeto de este **Contrato Pedido número CJ/CA/CB/021/2024**, es el que se detalla en la invitación de participación respectiva; reuniendo las especificaciones y características exigidas por la misma.
- III. Que se envió invitación a cotizar del servicio el día 15 de octubre de 2024 a los proveedores siguientes:
 - Strategy Company, S.A. de C.V.
 - Víctor Manuel Mendieta Bringas
 - Christian Israel Arzate Díaz
- IV. Que se obtuvieron cotizaciones entre el 16 y 18 de octubre de 2024, de los siguientes oferentes:
 - Strategy Company, S.A. de C.V.
 - Víctor Manuel Mendieta Bringas
 - Christian Israel Arzate Díaz
- V. Que una vez analizadas y evaluadas las cotizaciones para el presente Contrato Pedido número CJ/CA/CB/021/2024 es **PROCEDENTE ADJUDICAR** como a continuación se desglosa:

STRATEGY COMPANY, S.A. DE C.V.			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE
1	MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN	ROLLO	\$473,000.00
SUBTOTAL			\$473,000.00
I.V.A.			\$75,680.00
TOTAL			\$548,680.00

Se adjudica por un monto total de **\$473,000.00** (Cuatrocientos setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) **\$75,680.00** (Setenta y cinco mil seiscientos





Gobierno del
Estado de
México



CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

ochenta pesos 00/100 M.N.), para hacer un total de **\$548,680.00** (Quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

El proveedor no cuenta con la cédula de proveedor y/o prestador de servicios del Estado de México, sin embargo, se adjudica a su favor, con base al Tercer Párrafo del Artículo 21 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se señala que: "La falta de inscripción en dicho catálogo no limitará la libre concurrencia de los interesados a los procedimientos adquisitivos regulados por esta Ley." (Sic)

PRIMERO.- Se le notifica al proveedor adjudicado y se hace de su conocimiento que deberá presentarse en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Juan Álvarez No. 500, Colonia Francisco Murguía, C.P. 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México, en un término no mayor a diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación, para firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales de la materia y, las demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en la invitación de participación.

SEGUNDO. - El proveedor adjudicado deberá cumplir estrictamente con la entrega de los bienes bajo las condiciones comerciales y económicas establecidas en la invitación respectiva.

Atentamente

Lic. Patricia Parra Rodríguez
Coordinadora Administrativa
de la Consejería Jurídica

